

**01 - ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION**

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**06 - BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

**08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**09 – BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

**10 - SITUACIÓN FISCAL**

**11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**12 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION**

**13 - OTRA INFORMACIÓN**

**14 - INVENTARIO**

**15 - ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

## **01 - ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION**

La entidad ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR), a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1987 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LOMO GUILLEN, S/N, 35450, GUIA, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de .

El objeto de la asociación lo constituye la promoción y realización d todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y procurar su plena integración familiar, social y laboral, en todas las etapas de la vida

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

**ASOCIACION DE DISCAPACITADOS**

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

La entidad ha optado por aplicar los criterios específicos aplicables a las microentidades de conformidad con el artículo 8 del *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos*

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## 4. Comparación de la información:

Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior. No hay.

## 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

## 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**03 - Excedente del ejercicio**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdidas y ganancias	25.358,83	6.047,17
<b>Total</b>	<b>25.358,83</b>	<b>6.047,17</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		6.047,17
<b>Total distribuido</b>	<b>0,00</b>	<b>6.047,17</b>

#### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la entidad.

##### ***2. Inmovilizado material:***

###### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los

gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

#### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	40
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	8
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	6
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

#### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable

aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

**3. Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

**4. Bienes integrantes del patrimonio histórico.**

No hay

**5. Arrendamientos.**

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

De conformidad con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. NORMA DE REGISTRO Y VALORACION 20.<sup>a</sup> Subvenciones, donaciones y legados recibidos. El punto 4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido, especifica: Si la cesión se pacta por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un

ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. En el caso particular la entidad entiende que la cesión gratuita de sus locales de actividad por parte de entidades y administraciones publicas, es por periodo indefinido sin que exista indicios de su prorroga permanezca, por lo que no procede activar dicho derecho en el activo del balance.

#### **6. Permutas.**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### **7. Activos financieros y pasivos financieros.**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de subscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No hay

Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No hay

**8. Créditos y débitos por la actividad propia;**

No hay

**9. Existencias:**

No hay

**10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**8. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La entidad se encuentra inscrita en el Régimen especial de entidades sin fines lucrativos conforme la Ley 49/2002

**12. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**13. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**14. Registro y valoración de los gastos de personal.**

No hay

**15. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)****ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)****G35231745**

como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a precios de mercado.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.714,00	1.714,00
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.714,00	1.714,00

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.714,00	1.948,41
(+) Aumento por dotaciones	565,62	
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		234,41
SALDO FINAL BRUTO	2.279,62	1.714,00

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	73.775,45	54.481,16
(+) Entradas	4.730,26	78.925,17
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		59.630,88

**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)**  
**ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)**

**G35231745**

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO FINAL BRUTO	78.505,71	73.775,45

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	10.831,13	6.873,99
(+) Aumento por dotaciones	5.116,42	3.957,14
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	15.947,55	10.831,13

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

b) La entidad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción
-------------------------------------	-------------

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

**6. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No hay

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

<b>Deudas con entidades de crédito lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Obligaciones y otros valores negociables lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)**  
**ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)**

**G35231745**

<b>Total pasivos financieros lp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar	46.993,08	35.824,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	46.993,08	35.824,54

<b>Total pasivos financieros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Débitos y partidas a pagar	46.993,08	35.824,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	46.993,08	35.824,54

2. Información sobre:

- a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020: NO HAY
- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Desglose del epígrafe B.II del activo del balance «Usuarios y otros deudores de la actividad propia», señalando el movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad y distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

<b>Movimiento usuarios, deudores</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.816,00	80,50
(+) Entradas	25.943,00	20.981,11
(-) Salidas	25.940,83	19.084,61
SALDO FINAL BRUTO	1.818,17	1.977,00

**09. Beneficiarios - Acreedores**

Desglose del epígrafe C.IV. del pasivo del balance "Beneficiarios – Acreedores", señalando el movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para beneficiarios y otros acreedores de la actividad propia de la entidad, y distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

<b>Movimiento beneficiarios - acreedores</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

**10 - SITUACIÓN FISCAL**

10.1. Impuesto sobre beneficios. Se informará sobre:

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

- a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio: No hay
- b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: No hay
- c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio: No hay.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

- d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.
- e) Detalle de la imputación fiscal de los ingresos y gastos del ejercicio. Conforme el artículo 6 de la Ley 49/2002 de régimen tributario de las entidades sin fines lucrativos, la relación de rentas exentas y no exentas a efectos de la liquidación del impuesto es la siguiente:

**EJERCICIO 2020**

<b>Ingresos</b>	<b>rentas</b>	<b>Rentas exentas</b>	<b>Artículo que ampara la exención (L 49/2002)</b>
VENTAS	330,00	330,00	Art. 6.4)
CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	8.429,40	8.429,40	Art. 6.1.b)
INGRESOS PARA ACTIVIDADES USUARIOS/AS	21.747,00	21.747,00	Art. 6.1.b)
PROMOCIONES PARA CAPTACION DE RECURSOS	3.689,00	3.689,00	Art. 6.1.b)
INGRESOS DIVERSOS		0,00	Art. 6.1.b)
SUBVENCIONES, DONACIONES A LA EXPLOTACION	228.497,96	228.497,96	Art. 6.1.c)
SUBVENC, DONAC, Y LEGADOS TRANSFERIDOS	1.201,59	1.201,59	Art. 6.1.c)
INTERESES DE CREDITOS	0,17	0,17	Art.6.2
Ingresos excepcionales	0,00	0,00	Art. 6.1.b)

263.895,12      263.895,12

La totalidad de los gastos producidos en el ejercicio, por importe de 238.536,29 euros se consideran asimismo, gastos no deducibles.

**EJERCICIO 2019**

INGRESOS	rentas	Rentas exentas	Artículo que ampara la exención (L 49/2002)
VENTAS DE MERCADERÍAS	2.093,22	2.093,22	Art. 6.4)
INGRESOS PARA ACTIVIDADES USU	20.231,93	20.231,93	Art. 6.1.b)
CUOTAS DE USUARIOS	27.561,50	27.561,50	Art. 6.1.b)
PROMOCIONES PARA CAPTACION DE	3.216,31	3.216,31	Art. 6.1.b)
SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	198.644,51	198.644,51	Art. 6.1.c)
SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	907,40	907,40	Art. 6.1.c)
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,58	0,58	Art.6.2

252.655,45      252.655,45

La totalidad de los gastos producidos en el ejercicio, por importe de 246.608,28 euros se consideran asimismo, gastos no deducibles.

10.2. Otros tributos. NO HAY

**11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance:

Subvenciones,donaciones otorgados por terceros	Importe 2020	Importe 2019
Que aparecen en patrimonio neto del balance	62.391,01	59.092,60
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	229.699,55	199.551,91
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

El desglose de subvenciones en explotacion por entidades concedentes es el siguiente:

A). Programas de actuación:

**EJERCICIO 2020**

CESION GRATUITA DE INMUEBLES. – SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	36.544,78
ADIOCIO SCE 2019-2020	15.258,37
ADIARTE SCE 2019-2020	14.406,82
ADISAD 2020	42.725,92
ADISCONTIGO 2020	22.343,25
ARTEOCIO 2020	48.318,82
ADIOCIO CABILDO 2020	46.400,00
ADISMEJORA CABILDO 2020	2.500,00
SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	1.201,59
	<b>229.699,55</b>

**EJERCICIO 2019**

CESION GRATUITA DE INMUEBLES. – SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	46.499,77
SUBV. AVANZA 2018-2019	11.570,41
ADIOCIO NOMINADA CAB. 2019	46.400,00
ADISCONTIGO CAB. 2019	20.000,00
TRANSPORTE CAB. 2019	300,00
ADIOCIO SCE 2019-2020	8.893,32
ADIARTE SCE 2019-2020	6.936,00
ADULTOS SOLOS 2019 GOBCAN	30.000,00
ADIOCIO 2018	14.404,81
ADIARTE 2018	13.640,20

B). Cesión gratuita de inmuebles

De conformidad con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. NORMA DE REGISTRO Y VALORACION 20.<sup>a</sup> Subvenciones, donaciones y legados

## MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)

**ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)**

**G35231745**

recibidos. El punto 4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales, o por tiempo indefinido, especifica: Si la cesión se pacta por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. En particular:

entidad concedente	Denominacion	fecha	detalle	alcance / periodo	VALOR DE MERCADO DE ALQUILER (ejercicio 2020)
ayuntamiento de Galdar	Sede en Galdar	10/05/2018	Inmueble c/Antonio Saavedra (antiguo colegio Palma de Rojas) - Galdar- planta baja 294 mt2 y planta alta 287 mt2	es un CONVENIO DE COLABORACION . Cesion de 10 años prorrogable. Aunque el ayuntamiento se reserva el derecho de revocarlo por mayor interes publico	28.492,97
Ayto de S M Guia	Convenio Los Salesianos	02/10/2013	Parte de Edificio Los Salesianos. Local n 32-33, Superficie 130 mt2,	convenio de colaboracion. Uso en precario de instalaciones de Taller de Formacion. Se extingue por la mera voluntad de cualquiera de las partes	6.442,80

**34935,77**

Los importes de subvenciones y legados aplicados en el ejercicio son:

Movimiento	Importe 2020	Importe 2019
Saldo al inicio del ejercicio	59.092,60	40.336,59
(+) Recibidas en el ejercicio	4.500,00	19.663,41
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	1.201,59	907,40
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	62.391,01	59.092,60

**12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

12.1. Actividad de la entidad.

- I. Actividad realizada. La única actividad realizada por la entidad es se corresponde con su objeto fundacional.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Asociación de personas con discapacidad intelectual
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	UNICA
Lugar de desarrollo de la actividad	Comarca Noroeste de GRAN CANARIA
* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.	

Descripción de la actividad:

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	28
Personal con contrato de servicios	1	1
Personal voluntario	8	9

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
------	--------

**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)****ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)****G35231745**

	Previsto	Realizado
Personas físicas	140	142
Personas Jurídicas	9	7

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

**EJERCICIO 2020**

Concepto	Previsto 2020	2020
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
8. Gastos de personal	160.000	-176.906,22
9. Otros gastos de la actividad	54.000	-58.388,99
10. Amortización del inmovilizado	3.000	-3.241,08

**EJERCICIO 2019**

Concepto	PREVISTO 2019	REALIZADO 2019
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
8. Gastos de personal	-160.000	-166.899,34
9. Otros gastos de la actividad	-54.000	-75.986,19
10. Amortización del inmovilizado	-3.000	-3.722,73
15. Gastos financieros		-0,02

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION Previsto 2020	Realizado

**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)**

**ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)**

**G35231745**

Cumplir con los objetivos fijados para la intervención con los usuario-as	Porcentaje de consecución de los objetivos programados  Porcentaje de actividades desarrolladas	95%  87%	98%  95%
Aumentar número de usuario-as	Porcentaje de crecimiento	16%	14%
Minimizar las listas de espera	Porcentaje de solicitudes atendidas	85%	85%
Incrementar el grado de satisfacción de los usuario-as	Porcentaje de satisfacción alcanzado	84%	98%
maximizar los ingresos obtenidos	Crecimiento de ingresos	74%	74%
minimizar el gasto	Reducción de los gastos	24%	22%
Incrementar el grado de autonomía económica respecto al año anterior	Grado de autonomía	18%	18%
Obtener el máximo número de subvenciones obtenidas	Grado de subvenciones obtenidas	79%	80%

## MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)

**ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)**

**G35231745**

### II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Se corresponde con los especificados en el epígrafe I.

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Concepto	Previsto 2020	2020
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
1. Ingresos de la actividad propia	230.000	262.363,36
a) Cuotas de asociados y afiliados	20.000	8.429,40
b) Aportaciones de usuarios	40.000	21.747,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.000	3.689,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	170.000	228.497,96
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		330,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.201,59
14. Ingresos financieros		0,17

### EJERCICIO 2019

Concepto	PREVISTO 2019	REALIZADO 2019
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		
1. Ingresos de la actividad propia	230.000	249.654,25
a) Cuotas de asociados y afiliados	40.000	20.231,93
b) Aportaciones de usuarios	20.000	27.561,50
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.216,31
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	170.000	198.644,51
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.000	2.093,22
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		907,40
14. Ingresos financieros		0,58

Otros recursos	Previsto 2020	Realizado 2020
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

Otros recursos	Previsto 2019	Realizado 2019
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades. NO HAY**

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados** Se detalla las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado: Corresponde con la normal aplicación de la asignación de recursos y la gestión de actividades.

**12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

Información sobre:

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos. **NO HAY**

b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada:

La entidad destina el 100% de sus rentas e ingresos a la aplicación de su actividad asociativa.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*							
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE		
N-4	36,94		144913,57	144950,51	144950,51	100%	144950,51	144950,51							
N-3	9690,11		192209,78	201899,89	201899,89	100%	201899,89		201899,89						
N-2	-13720,25		258603,84	244883,59	244883,59	100%	244883,59			244883,59					
N-1	6047,17		246608,28	252655,45	252655,45	100%	252655,45				252655,45				
N	25258,83		238536,29	263795,12	263795,12	100%	263795,12						263795,1		
<b>TOTAL</b>	<b>27312,8</b>	<b>0</b>	<b>842335,47</b>	<b>844389,44</b>	<b>844389,44</b>		<b>844389,44</b>	<b>144950,51</b>	<b>144950,51</b>	<b>201899,89</b>	<b>244883,59</b>	<b>263795,1</b>			

**12.3. Gastos de administración**

Detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

**13. Otra información:**

Se incluirá información sobre:

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que sea su causa, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

NO HAY

Información sobre indemnizaciones por cese. NO HAY

Información sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos a los miembros de los órganos de gobierno, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. NO HAY

2. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

NO HAY

3. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2020**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
ADMINISTRACION	
AUX ADMINISTRATIVO	
CUIDADOR	
ED FISICA	
EDUC SOCIAL	
JEFE 2 ADMINISTRACION	
JEFE DE ADMINISTRACION	
MAESTRO	
OFICIAL 1 ADMINISTRACION	
PERSONAL	

## MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)

ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)

G35231745

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
PROP LABORAL	
PSICOLOGO	
TALLER	
TEC INT SOCIAL	
TECNICOS	
TRAB SOCIAL	

**Total**

### DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2019

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
ADMINISTRACION	
AUX ADMINISTRATIVO	
CUIDADOR	
ED FISICA	
EDUC SOCIAL	
JEFE 2 ADMINISTRACION	
JEFE DE ADMINISTRACION	
MAESTRO	
OFICIAL 1 ADMINISTRACION	
PERSONAL	9,4200
PROP LABORAL	
PSICOLOGO	
TALLER	
TEC INT SOCIAL	
TECNICOS	
TRAB SOCIAL	

**Total**

**9,4200**

4.La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria. NO HAY

5. El porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles. NO HAY

6. Las operaciones significativas que haya efectuado con partes vinculadas y los efectos de las mismas sobre sus estados financieros. NO HAY

### 14. Inventario

Los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen:

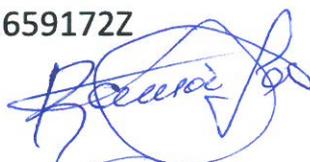
**MEMORIA 2020 (SIMPLIFICADA)****ASOC.DISCAPACITADOS NOROESTE (ADISNOR)****G35231745**

<i>Descripción</i>	<i>Saldo inicial</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>	<i>Saldo final</i>
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.714,00	0	0	1.714,00
OBRA COLEGIO ROJAS	59.630,88	0	0	59.630,88
MAQUINARIA	1.225,71	0	0	1.225,71
UTILLAJE	602,76	708,76	0	1.311,52
OTRAS INSTALACIONES	0	802,50	0	802,50
MOBILIARIO	3.853,50	219,00	0	4.072,50
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	7.618,25	3.000,00	0	10.618,25
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	844,35	0	0	844,35

**15. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

No hay

SOSA PEREZ, RAMON con NIF 42659172Z  
en calidad de Presidente



GUILLEN SANTANA, MARIA ROSA con NIF 42750278V  
en calidad de Vocal



ARMAS TOVAR, FRANCISCO con NIF 43646702Q  
en calidad de Tesorero



MORENO MENDOZA, OLGA con NIF 78467215R  
en calidad de Secretario

